Nota de prensa

Hoy, en Consejo de Ministros

El Gobierno autoriza la compra pública de tecnología innovadora para Salvamento Marítimo por un valor estimado de 19 millones de euros

- **Esta licitación se encuadra en el ambicioso Programa Integral de Innovación (iSAR) para Salvamento Marítimo, dependiente del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma).**
- **Busca incorporar tecnologías de última generación como drones, sensores inteligentes y comunicaciones de alta capacidad en el mar, a los servicios de rescate de personas y la prevención y respuesta de la contaminación marina.**
- **El proyecto iSAR permitirá a Salvamento Marítimo consolidar su posición como organismo de referencia a nivel internacional en los servicios de salvamento y rescate, de lucha contra la contaminación y de seguridad marítima.**

Madrid, 16 de marzo de 2021 (Mitma)

El Consejo de Ministros, en su reunión de hoy, ha autorizado la celebración del contrato de compra pública de tecnología innovadora del Programa Integral de Innovación iSAR de Salvamento Marítimo, dependiente del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma), por un valor estimado de la licitación de 19.000.000 de euros.

Este programa está cofinanciado en un 85% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020. El programa se realizará en la Comunidad Autónoma de Canarias.

La finalidad del Programa ISAR y de esta licitación es la de incorporar en Salvamento Marítimo los siguientes desarrollos innovadores:

- Aeronaves no tripuladas inteligentes con capacidad de despegar y aterrizar verticalmente y de manera autónoma en embarcaciones en movimiento y con mayores prestaciones que

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02

las que hay actualmente en el mercado. En este sentido, se encuentra en fase de adjudicación la construcción de un nuevo remolcador de altura para Salvamento Marítimo, el cual contará con una plataforma en su cubierta con capacidad para operar con drones en búsquedas en la mar.

- Sensores inteligentes capaces de detectar náufragos de manera automática en condiciones meteorológicas adversas, incluso de noche; así como de medir niveles de emisiones atmosféricas de barcos en navegación y de detectar de forma automática atmósferas nocivas y potencialmente peligrosas.
- Sistema de comunicaciones satelitales de gran capacidad, pero reducido tamaño y peso capaz de ser instalado en aeronaves no tripuladas.
- Red de comunicaciones digital que conecte a las unidades desplegadas en alta mar y permitan compartir la información en tiempo real.

Este programa permitirá a Salvamento Marítimo consolidar su posición como organismo de referencia a nivel internacional en los servicios de salvamento y rescate, de lucha contra la contaminación y de seguridad marítima. En concreto, estos desarrollos innovadores mejorarán el servicio público actual, entre otros, en los siguientes aspectos:

- Reducen los tiempos de búsqueda de náufragos y pequeñas embarcaciones.
- Controlan las emisiones atmosféricas de buques en navegación en cumplimiento del Anexo VI del Convenio Internacional MARPOL.
- Aumentan la capacidad de detección de contaminantes en el mar con el objetivo de reducir el impacto medioambiental.
- Facilitan la comunicación entre las unidades participantes en una emergencia, mejorando así la coordinación y gestión de emergencias complejas.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02